

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20820** OIARTZUN SOFÁS, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de San Sebastián,

Publica: Que en la pieza de ejecución n.º 98/2011, seguidos contra el deudor Oiartzun Sofás, S.L., con CIF B31978067, se ha dictado decreto de fecha 14/5//2012, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es de 15.329,17 euros de principal y de 2.760 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 18 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120046379-1